

Con esta edición llega la separata Comunica Bolivia



EL MAR NOS PERTENECE POR DERECHO, RECUPERARLO ES UN DEBER

Junto a la edición exija su suplemento social Cobija Fashion



El Progreso de Pando

ES UN PRODUCTO PRIDECOM

Del **LUNES** 12 al **DOMINGO** 25 de marzo de 2018 • Año 4 • Nº 134

CIRCULACIÓN NACIONAL QUINCENAL - DISTRIBUCIÓN GRATUITA

• 40 PÁGS

196.5 Km. 10 millones de voces Mar para Bolivia

HISTÓRICO Miles de personas se dieron cita el pasado sábado, en la carretera La Paz - Oruro para ser parte de un hecho inédito en nuestro país. El emblema de 196.5 kilómetros de longitud representó la unidad del pueblo boliviano en el juicio que se sigue a Chile ante la Haya, en el que se solicita se obligue al vecino país a negociar una salida soberana al mar sobre la base a una serie de ofrecimientos, para dar una solución pacífica a la demanda boliviana. **PÁG 6-7**



El gallo traidor a la causa marítima

*Camilo Katari

Claro que se ha hecho noticia la reciente decisión que tomara el ex presidente Jaime Paz Zamora para no asistir a la invitación que le hiciera el gobierno a la fase de alegatos de la CIJ, una negativa que muestra a las claras el carácter desestabilizador al gobierno, dejando de lado una actitud de patriotismo y en señal desesperada, toma el discurso de quienes hablan que no se respeta de la democracia.

Lógicamente que existe otro motivo por el que Jaime Paz quiere manipular a la opinión pública con esa decisión y abrir un falso debate entre: Democracia o Defensa de la demanda marítima. Ésa es la razón por la que entre otros motivos tomara esa decisión y plantea su cuestionamiento a la repostulación resuelta por el Tribunal Constitucional.

Los medios afines a la oposición política han dado amplia cobertura al ex presidente Jaime Paz Zamora, para que amplifique su intención de retorno a la actividad política. Esta actitud no es nueva, más bien es una costumbre muy particular del candidato del "triple empate", argucia con la que se hizo del gobierno.

La fragilidad de representación que tiene la oposición política, hace que ocurran casos como el de Jaime Paz Zamora, que seguramente mantiene su idea de ser un predestinado, un elegido para gobernar el país.

Si no es en vano que los cuestionamientos más agresivos contra Venezuela vengan desde Europa, donde la socialdemocracia -fuertemente ligada a Jaime Paz- es desde donde más arrecian los ataques al gobierno de Nicolás Maduro, por lo que Paz Zamora tiene que hacer eco a esos embustes.

Otro elemento que observó es que no se hable de acceso soberano en el marco del juicio y no se respete el resultado del referéndum del 21 de febrero de 2016, cuando ganó el No a la repostulación de los actuales mandatarios.

Argumento por demás aprovechado que busca adeptos a su supuesta convocatoria, y que llama la atención porque está en una actitud de generar protagonismo y muchos también confirman que ya estaría en campaña.

Ese es el perfil de Jaime Paz, sin olvidar que un militante Mirista fue el causante de la muerte de jóvenes que, fieles a sus principios, asumieron los riesgos de ser auténticamente revolucionarios, en su conciencia tiene que estar la muerte de los militantes del CNPZ.

A estas alturas, todo lo que venga a decir Jaime Paz cae en el vacío ya que quien conoce el pasado de un partido que fracaso en la historia, tiene por demás argumentos para decir que ya no pesa en nada la posición de un político que lo enterró su propia gente.

El sinuoso recorrido de un político conocido por la población y del que tuvo una habilidad política como buen alumno social demócrata, recordemos aquellas teorías del "triple empate", "puentes para superar ríos de sangre", y aquella justificación nada creíble en temas delicados como el narcotráfico: "fueron errores, no delitos".

Pero también Jaime Paz tenía problemas con la vista, me acuerdo que, en una visita a la ciudad de Potosí en plena plaza central, preguntó a la población "¿Dónde está la crisis, que no la veo?". Seguramente con el paso de los años este mal se ha vuelto más crónico, porque no encontramos explicación a la actitud miope de ver la realidad que tiene Jaime Paz.

A Paz Zamora le llama la atención que le recuerden su pasado, que, en forma de tuits, el presidente Morales le recordó y no le insultó, como él dice, por ejemplo, los tuits hablan de su historia: "Como hoy, 1997, la OEA exigió a Bolivia sanciones para partidos políticos que recibían dinero del narcotráfico, después del escándalo Narcovínculos del MIR de Jaime Paz Zamora, S. Doria Medina y el narcotraficante Isaac "Oso" Chavarría" y otros más.

El proyecto Mirista, con su espíritu socialdemócrata, basado en las experiencias de los Estados de bienestar europeos, pretendió llevarnos por esa vía, ignorando las características coloniales de nuestra historia.

Mueve a risa, el pretendido retorno Mirista, bajo el manto de un nuevo proyecto político partidario de Paz Zamora, porque al revelar el discurso del 21F, una tramoya de la oposición política organizada y financiada por los estrategas de la guerra de baja intensidad, no es más que una astuta jugada que quiere justificar la reaparición de un proyecto que ya murió.

La sabiduría popular desconfía de los gallos que cantan anunciando la noche, esos que ya la historia los condenó y que ahora por más que quieran, no volverán.

Tuto toma de su propia medicina

Rolando Prudencio Briancon

Aunque ni siquiera el gobierno de cubano le dio la misma mentecata medicina de llenarlo de insultos como él lo hace cuando se desboca denigrando a Cuba y su gobierno llamado: "dictadura castrista", "tiranía aquí, tiranía allá", "líder octogenario" y toda la pila de calificativos, que como a buen bobalicón le ponen en la boca los yanquis.

Por el contrario, partida; y con todo el derecho soberano que le asiste a la Revolución cubana de defenderla; con muchísima altura, como con todo el derecho soberano que le asiste, lo único que ha hecho el departamento de migración cubana ha sido declararlo "inadmisible", que para nada entraña insulto, tal como él está acostumbrado alanzar contra la Revolución; pero que además los yanquis le obligan a que diga.

Cuba se caracterizado por mantener un trato respetuoso con todos los países, no en vano es un país digno de admiración; por ejemplo, del gobierno conservador de Canadá, cuyo presidente Justin Trudeau es muy cercano amigo de la Revolución cubana, como gran admirador de Fidel Castro -estuvo en sus exequias- como de su propio hermano.

Y es que Tuto es el chico de los mandados de los yanquis. Ya el año pasado se lanzó a atacar ya también a la Revolución Bolivariana de Venezuela; no sólo llenando de insultos al gobierno como al presidente Maduro; sino actuando como aliado de las Guarimbas; junto a Andrés Pastrana -quien también fue declarado inadmisible- y Laura Chinchilla que mantuvieron contacto con grupo de Guarimberos, durante los días violentos que vivió Venezuela hace meses atrás.

Tuto pensó que ir a Cuba después de insultarla era como ir de turismo, y que Cuba iba a dejar pasar por alto sus adjetivados ataques, sin darse cuenta que, si hay algo que los cubanos pueden generosamente transmitir a todos los pueblos del mundo, es dignidad; algo que pata Tuto es un tabú, pues se vendió en cuerpo y alma los estadounidenses.

A Tuto los yanquis le llenaron la boca de insultos contra todos los presidentes que no comulgan con sus políticas imperiales; pero tenía que llegar la hora en la que sin darle de tomar de su propia medicina; con mucha altura le dijeran "Inadmisible", cuando en todo caso es un INDESEABLE.



Es un producto de Pridecom
Programas e Ideas Comunicacionales
Registro de Fundempresa # 00196091
NIT # 3430673011
Oficina Central
Av. Alexander 776 esquina calle 13 (Achumani) La Paz – Bolivia
Teléfono 00591-2- 2790283
Celular 00591-720-40035 y 00591-722-18644
Email. elprogresodepando@gmail.com

Gerente Propietaria
Karín Patricia Padilla Altamirano

Gerente General
Marco Antonio Santivañez Soria

Notas y entrevistas
Marco Antonio Santivañez Soria
Dagner Chao
ABI

Editor
Judith Fernandez Paredes

Diseño y maquetación
Marcelo Mamani Condo

Maquetación
Gabriel Mamani Condo

Página WEB
Estefani Huiza Fernández

Fotografías
Enzo De Luca y Freddy Zarco, AFKA, ABI, Gobernación de Pando.
Noé Portugal, Reynaldo Zaconeta,

MEDIO AFILIADO A LA ASOCIACION DE MEDIOS ALTERNATIVOS DE BOLIVIA - AMAB

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Convoca al: XI Concurso de Ensayo Escolar

"El aporte del Banco Central de Bolivia al Estado, mi comunidad y mi familia"



El Banco Central de Bolivia (BCB) invita a estudiantes del Sistema Educativo Plurinacional a participar del **XI Concurso de Ensayo Escolar** a nivel nacional, con la finalidad de motivar el aprendizaje del funcionamiento del sistema económico nacional, el rol y la contribución del BCB al desarrollo económico y social.

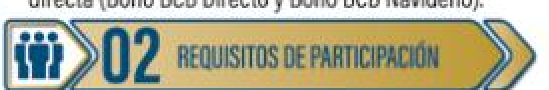
Las bases son las siguientes:



"El aporte del Banco Central de Bolivia al Estado, mi comunidad y mi familia"

El tema podrá desarrollarse desde diferentes ámbitos, como ser:

- Estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda nacional, para contribuir al desarrollo económico y social.
- Ejecución de la política monetaria - Operaciones de Mercado Abierto.
- El BCB en su función de emisor exclusivo de la unidad monetaria en el país, que es el "Boliviano", en forma de billetes y monedas metálicas.
- El BCB como administrador del sistema de pagos (transacciones de dinero en efectivo, cheques, títulos valor, tarjetas de débito y crédito, y transferencias electrónicas).
- El BCB como administrador de las reservas internacionales (oro, divisas y otros activos).
- El BCB como formulador de la política cambiaria (conversión del boliviano en relación a monedas de otros países).
- El BCB como administrador de cuentas corrientes fiscales del gobierno.
- La democratización del ahorro con los valores de venta directa (Bono BCB Directo y Bono BCB Navideño).



- Podrán participar estudiantes de 5° y 6° de secundaria de unidades educativas.
- Cada equipo deberá contar con un mínimo de dos y un máximo de tres estudiantes (no se aceptarán trabajos individuales).
- El equipo deberá contar con la guía de un profesor, quien necesariamente deberá pertenecer a la misma unidad educativa.
- Cada equipo sólo podrá participar con un ensayo.
- Cada profesor guía podrá asesorar un máximo de dos (2) ensayos.
- Cada unidad educativa podrá presentar un máximo de seis (6) trabajos.



Los equipos deberán presentar los siguientes documentos al momento de enviar sus trabajos:

a) Carta del director de la unidad educativa que garantice la autoría de los trabajos y la pertenencia de los miembros del equipo, incluido el profesor guía, a la unidad educativa.

b) Un ejemplar del ensayo que incluya Carátula con los siguientes datos:

- Título completo del ensayo.
- Nombre completo y número de cédula de identidad de cada estudiante.
- Nombre completo y número de cédula de identidad del profesor guía.
- Teléfono y/o correo electrónico de los estudiantes y del profesor guía.
- Nombre de la unidad educativa, teléfono de contacto y dirección (lo más precisa posible o un croquis).



a) Físicamente en sobre cerrado, vía correo postal o directamente en la Ventanilla Única de Correspondencia (VUC) del BCB, consignando los siguientes datos:

Señores
Banco Central de Bolivia
Referencia: CONCURSO DE ENSAYO ESCOLAR
Dirección: Ayacucho y Mercado
Gerencia de Operaciones Monetarias, Piso 19
Teléfonos: 2661910 - 2661951
Casilla: 3118
La Paz – Bolivia

b) Vía correo electrónico a: concursoensayo@bcb.gob.bo

En ambos casos, los ensayos que cumplan con toda la documentación requerida (Punto 3), serán inscritos en el concurso y notificados vía correo electrónico o por teléfono.



- La extensión total del ensayo alcanzará un máximo de doce (12) páginas tamaño carta, incluyendo carátula, conclusiones, referencias bibliográficas y anexos.
- El texto deberá ser presentado en letra Arial, tamaño 12, interlineado de 1,5 líneas y márgenes de tres (3) centímetros en los cuatro lados.



Primera etapa

Consistirá en la revisión y evaluación de los trabajos, tomando en cuenta lo siguiente:

- Capacidad de desarrollo de la idea principal, explicación de los conceptos y variables empleadas con relación al tema elegido, pensamiento crítico y destreza en el manejo de la información utilizada (teoría-análisis).
- Conexión del tema elegido con el entorno de los participantes (vínculos entre su vivencia y el tema, resultados de encuestas y entrevistas realizadas por el equipo, entre otros).
- Cumplimiento de los requisitos de forma.

Como resultado de la primera etapa de calificación se seleccionarán diez (10) ensayos finalistas a nivel nacional. Este resultado será publicado por el BCB en su página web y en medios de comunicación escritos de circulación nacional a partir del 2 de septiembre de 2018.

Segunda etapa

- La defensa será realizada en el transcurso de sesenta (60) días posteriores a la publicación de los finalistas y deberá ser presentada por todos los estudiantes del equipo.
- Los equipos finalistas deberán defender con claridad y solidez sus ensayos ante el Jurado Calificador, en la localidad donde se encuentre la unidad educativa a la que representan.
- La defensa no durará más de veinte (20) minutos, seguida de una sesión de preguntas del Jurado Calificador y respuestas de los estudiantes.
- En caso de no presentarse algún miembro y el equipo resultara ganador, el premio será entregado únicamente a los estudiantes que defendieron el trabajo.
- La evaluación no considerará representaciones teatrales, socio dramas y otros similares.

Concluida esta etapa, en un plazo de veinte (20) días, el BCB publicará la nómina de los cinco equipos ganadores en la página web del BCB, en medios de comunicación escritos de circulación nacional y procederá con la premiación correspondiente.



Para la primera etapa, el Jurado estará conformado por personal técnico calificado del BCB. Para la segunda etapa estará conformado por autoridades, ejecutivos y personal técnico calificado del BCB.

El Jurado elegirá a los equipos ganadores del primer, segundo, tercer, cuarto y quinto lugar a nivel nacional sobre la base de los criterios de calificación establecidos. Su decisión será definitiva e inapelable.



La fecha límite para la presentación de trabajos será el 29 de junio de 2018.

En caso de envío por correo electrónico, serán inscritos aquellos ensayos que hayan sido recibidos hasta las 23:59 de la fecha límite.



Primer Premio
Bs6.500 a cada estudiante y Bs6.500 para el profesor guía.

Segundo Premio
Bs5.500 a cada estudiante y Bs5.500 para el profesor guía.

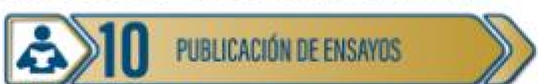
Tercer Premio
Bs4.500 a cada estudiante y Bs4.500 para el profesor guía.

Cuarto Premio
Bs3.700 a cada estudiante y Bs3.700 para el profesor guía.

Quinto Premio
Bs3.400 a cada estudiante y Bs3.400 para el profesor guía.

En caso que un profesor guía se haga acreedor a dos o más premios, sólo podrá recibir el premio de mayor cuantía.

Las unidades educativas de los equipos ganadores se harán acreedoras a un proyector y un telón de proyección.



Los trabajos finalistas podrán ser publicados por el BCB, una vez finalizadas todas las actividades del Concurso. Los equipos ganadores ceden al BCB los derechos de publicación y difusión de sus ensayos al momento de participar.

Línea gratuita: 800-10-7020 · concursoensayo@bcb.gob.bo · www.bcb.gob.bo

El BCB 90 años contribuyendo al desarrollo económico del país

Ampliarán proyecto 'Mi Agua' en la zona "C"

Tras una firma de convenio entre el gobierno municipal de Cobija y el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS) para ampliación de agua potable en la zona "C" de Cobija, este proyecto en su primera fase logro beneficiar a 11 barrios, cuenta de una obra de captación, planta de tratamiento y dos tanques elevados.

El titular del FPS aseguró que esta segunda fase logrará llegar hasta los lugares faltantes, ya que muchas familias quedaron sin acometidas, "las responsabilidades para este proyecto son compartidas con el municipio de Cobija, este proyecto tiene un costo de 11 millones 260 mil Bs", informó



Sergio Condori gerente departamental del FPS PANDO.

Para el burgo maestre cobijeño destaca este proyecto es de mucha importancia para la población, rememorando el inicio del proyecto 'Mi Agua VI', "un día el presidente Morales me dijo hay 13 millones de dólares para invertir en agua, pero nosotros fuimos más allá con una primera fase que fue entregada el año pasado que inicio con 21 millones de Bs. con contra parte del gobierno municipal de seis millones 400 mil Bs".

Según calendario para ejecución de esta segunda fase de ampliación para el sistema de agua potable en la zona "C" es de 90 días, por la celeridad del proyecto se anuncia la intervención de siete empresas para su ejecución.

Para esta segunda fase de ampliación se tiene garantizado ejecutar 1467 conexiones en un total de 22 barrios de Cobija, con aproximación de 7 mil personas. En cuanto a los componentes de construcción se destaca infraestructura (con inversión de 10 millones 296), desarrollo comunitario (388 mil) y supervisión (485 mil Bs.) en total el gobierno nacional desembolsara para este proyecto 9.578.751 bolivianos equivalente al 85 por ciento, como contra parte el municipio desembolsara 1.691.350 significaría el 15 por ciento.



Municipio dispone Bs. 180 mil para vías

Dando cumplimiento al cronograma de actividades para el bacheado y refacción de las vías que se encuentran en malas condiciones, el municipio capitalino de cobija dispone para esta gestión 180 mil bolivianos.

Las coordinaciones con las diferentes juntas vecinales de cobija que comprenden seis distritos con el área rural, "se vienen realizando continuidad del plan de bacheo de la pasada gestión 2017, lo que se quiere es mejorar las vías para que la población pueda transitar sin dificultad, el alcalde no ha gestionado recurso para priorizar las vías" manifestó Marco Piero director municipal de vías en Cobija.

En cuanto al avance físico que se tiene en los bacheados es de 40 por ciento, Piero aseguro que la época de lluvia en la ciudad ha dificultado el avance de refacción y bacheado, por ello se coordina con los presidentes de barrios para enviar las maquinarias.

"A comparación de la gestión 2017, este 2018 no se han tenido muchos reclamos en cuanto a las malas condiciones de vías municipales, en el área rural se califica de regular, debido a que la circulación es diferente por la cantidad y tamaño de los vehículos que circulan", señaló Marcos Piero.



Destacados logros hidrocarburífero en 2017

ESTABILIDAD La Renta Petrolera en los últimos 12 años estuvo cerca de $us35.000 millones, en beneficio de todos los bolivianos, contribuyendo a que Bolivia pueda ser uno de los países con mayor estabilidad económica y con mayor crecimiento de Latinoamérica

Cumpliendo con transparentar de la administración pública, en la capital pandina (Cobija) el sector Hidrocarburífero realizo la "Audiencia de rendición publica de cuentas final 2017 – inicio 2018", para Edmundo Novillo titular de la Unidad de Transparencia del Ministerio de Hidrocarburos y Energía, se destacan varios logros en diferentes áreas de este sector, "para los Pandinos debe ser de mucha alegría que serán parte de departamentos productores de petróleo" manifestó la autoridad.

Con la presencia de obreros, campesinos y otros sectores sociales de Pando, Novillo también explicó que debido a las sabias y valientes decisiones del presidente Morales, la Renta Petrolera en los últimos 12 años estuvo cerca de $us35.000 millones, en beneficio de todos los bolivianos.

"Esa renta petrolera ha hecho que Bolivia pueda ser uno de los países con mayor estabilidad económica y con mayor crecimiento de Latinoamérica y para nosotros eso es un orgullo, toda la cadena hidrocarburífera ha tenido un proceso de desarrollo, empezando en la exploración y llegando a la industrialización con la puesta en marcha de la planta Amoniaco – Urea, para la fabricación de fertilizantes", resaltó.

Para el gobernador de Pando Luis A. Flores la importancia que tiene esta actividad porque saca de dudas a la población, la autoridad departamental también enfatizó la implementación de la Urea en Pando y aunque existe algunas dudas de su costo esto significa un gran beneficio y avance para los agricultores.

Los resultados de inversión de YPFB desde la nacionalización ha sido 13.300 millones de dólares en términos de tipos de inversión la casa matriz ha realizado los 33 por ciento, las filiales han hecho una inversión del 43 por ciento concentrándose en su mayoría a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y las empresas privadas han realizado una inversión de 21 por ciento, haciendo una representación de 101 millones de dólares.

Los participantes también mostraron su conformidad de los logros alcanzados, "gracias a la nacionalización de los hidrocarburos, hoy podemos ver que Bolivia y Pando ahora ya no tiene ese índice de pobreza como antes, somos un país reconocido mundialmente por el crecimiento económico que tenemos, todo esto por nuestros hidrocarburos" señalaron la mayoría de los participantes que coinciden con esa opinión.

En materia de producción de hidrocarburos este 2018, se espera lograr niveles de producción de gas 57,88 MMmcd, destinados a cubrir la demanda interna y los contratos de exportación al Brasil y Argentina.



Acto de rendición de cuentas de hidrocarburos.



> *"Gracias a la nacionalización de los hidrocarburos, hoy podemos ver que Bolivia y Pando ahora ya no tiene ese índice de pobreza como antes, somos un país reconocido mundialmente por el crecimiento económico"*



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Convoca al: VIII Concurso de teatro

"El aporte del Banco Central de Bolivia al Estado, mi comunidad y mi familia"



El Banco Central de Bolivia (BCB) invita a los estudiantes del Sistema Educativo Plurinacional a participar del **VIII Concurso de Teatro a nivel nacional,** que tiene la finalidad de motivar el aprendizaje, la comunicación y la difusión de los aspectos relacionados con el rol, los objetivos del BCB y el funcionamiento del sistema económico nacional.

Las bases de participación son las siguientes:



El tema para la teatralización es:

"El aporte del Banco Central de Bolivia al Estado, mi comunidad y mi familia"

La cartilla, publicada en la página web del BCB, podrá servir como base conceptual en la elaboración del guión producido por los estudiantes para la representación teatral.



Podrán participar elencos conformados por estudiantes de distintos niveles de unidades del Sistema Educativo Plurinacional.

Los elencos deberán estar conformados por un mínimo de cinco estudiantes.

El elenco deberá contar con el asesoramiento de un profesor guía, que necesariamente pertenezca a la misma unidad educativa.

Cada estudiante sólo podrá participar en una representación teatral.

El profesor guía no podrá formar parte del elenco.

Cada unidad educativa podrá presentar un máximo de seis obras teatrales.



Los elencos que deseen acreditar su participación en el Concurso, deberán presentar los siguientes documentos:

- Carta del director de la unidad educativa certificando la pertenencia de los miembros del elenco y del profesor guía a la unidad educativa
- Filmación de la teatralización en medio magnético (CD, DVD). La grabación puede ser doméstica (cámaras digitales, cámaras fotográficas, celulares).
- La filmación deberá realizarse en un escenario o espacio acondicionado para el efecto, utilizando en lo posible una cámara fija (se recomienda trabajar en plano general, evitar los primeros planos y planos detalle).
- Los diálogos de la obra teatral deben escucharse con claridad, por tanto se debe tomar todos los recaudos al momento de la filmación.
- Lista de los miembros del elenco con los siguientes datos: número de Cédula de Identidad, teléfonos, correo electrónico o referencia de alguna persona de contacto.
- Nombre de la unidad educativa, teléfono y dirección (lo más precisa posible o croquis)

Deberán enviar la filmación y documentos solicitados por el siguiente medio:

Vía correo postal o directamente en la Ventanilla Única de Correspondencia (VUC) del BCB, consignando los siguientes datos:

Señores
Banco Central de Bolivia
Referencia: CONCURSO DE TEATRO
Dirección: Ayacucho esquina Mercado
Gerencia de Operaciones Monetarias, Piso 19
Teléfonos: 2661910 – 2661951
Casilla: 3118
La Paz – Bolivia

Los elencos acreditados en el Concurso serán notificados vía correo electrónico o teléfono.

Para cualquier duda o consulta llamar a la línea gratuita o al correo electrónico.



La cartilla es la base conceptual para la representación teatral. Los participantes deberán crear diálogos, personajes y otros propios del teatro.

Las obras teatrales deberán ser de autoría exclusiva e inédita de los participantes.

La representación teatral deberá tener un tiempo máximo de 20 minutos.



El Concurso estará dividido en dos etapas de evaluación:

Primera etapa

Consistirá en la evaluación de la filmación de las obras; se tomará en cuenta principalmente el entendimiento de los participantes sobre el tema objeto del concurso, la capacidad de transmitir los mensajes principales, la manera y los medios utilizados para este propósito y el grado de involucramiento y de participación de cada uno de los miembros del elenco.

Como resultado de la primera etapa de clasificación, se elegirán como finalistas a las diez (10) mejores representaciones teatrales a nivel nacional. Este resultado será publicado por el BCB en su página web y en medios de comunicación escritos de circulación nacional a partir del 2 de septiembre de 2018.

Segunda etapa

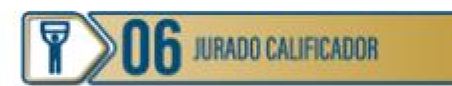
Los elencos finalistas deberán representar en vivo sus obras teatrales en un máximo de treinta (30) minutos ante el Jurado Calificador, en la localidad donde se encuentra la unidad educativa a la que representan.

La evaluación tomará en cuenta los siguientes aspectos:

- Interpretación de los personajes.
- Medios de expresión corporal, gestual, vocal (dramatización, desenvolvimiento y fluidez).
- Escenificación.
- Creatividad individual y colectiva.

La representación deberá ser realizada en el transcurso de los sesenta (60) días posteriores a la publicación de los finalistas y ser interpretada por todos los estudiantes que participaron en la grabación de la obra al momento de enviar su filmación al BCB. Esta representación no deberá variar sustancialmente de la obra remitida en medio magnético.

Concluida esta etapa, en un plazo de veinte (20) días, el BCB publicará la nómina de las obras ganadoras en su página web, en medios impresos de circulación nacional y procederá con la premiación correspondiente.



El jurado para la primera etapa estará conformado por personal técnico calificado del BCB. Para la segunda etapa estará conformado por autoridades, ejecutivos y personal técnico calificado del BCB.

El Jurado Calificador elegirá a los elencos ganadores del primer, segundo, tercer, cuarto y quinto lugares a nivel nacional, sobre la base de los criterios de calificación establecidos. Su decisión será definitiva e inapelable.



La fecha límite para la presentación de obras será el 29 de junio de 2018.



Primer Premio

Bs31.000 al elenco de estudiantes y Bs6.500 al profesor guía.

Segundo Premio

Bs26.000 al elenco de estudiantes y Bs5.500 al profesor guía.

Tercer Premio

Bs21.000 al elenco de estudiantes y Bs4.500 al profesor guía.

Cuarto Premio

Bs16.000 al elenco de estudiantes y Bs3.700 al profesor guía.

Quinto Premio

Bs11.000 al elenco de estudiantes y Bs3.400 al profesor guía.

En caso que un profesor guía se haga acreedor a dos o más premios, solo podrá recibir el premio de mayor cuantía.

Las unidades educativas de los elencos ganadores se harán acreedoras a un equipo de filmación (cámara y trípode)



Las representaciones teatrales grabadas en la segunda etapa de evaluación, podrán ser difundidas por el BCB una vez finalizadas todas las actividades del Concurso. Los elencos ganadores ceden al BCB los derechos de difusión al momento de participar.

Línea gratuita: 800-10-7020 · concursoensayo@bcb.gob.bo · www.bcb.gob.bo

El BCB 90 años contribuyendo al desarrollo económico del país





Bolivia ondeó la bandera más grande del mundo

HISTÓRICO Miles de personas se dieron cita el pasado sábado, en la carretera La Paz - Oruro para ser parte de un hecho inédito en nuestro país. El emblema de 196.5 kilómetros de longitud representó la unidad del pueblo boliviano en el juicio que se sigue a Chile ante la Haya, en el que se solicita se obligue al vecino país a negociar una salida soberana al mar sobre la base a una serie de ofrecimientos, para dar una solución pacífica a la demanda boliviana.



Bolivia ondeó el sábado, en la carretera que une La Paz y Oruro, una bandera de reivindicación marítima de 196.5 kilómetros de longitud, la más larga del mundo, en un acto que testimonió el derecho de los bolivianos a un acceso soberano al Pacífico y sirvió para acompañar de manera simbólica los alegatos orales de la demanda marítima en la Corte Internacional de Justicia (CIJ), que comenzarán el 19 de marzo.

"Hoy día nuevamente es un hecho histórico, inédito, que seguramente nunca se va a repetir en el mundo, exactamente hemos registrado desde la Apacheta hasta el Casco del Minero 196.5 kilómetros de bandera de reivindicación marítima, récord mundial, siento que, en la historia de la humanidad, nunca más se va a repetir", indicó el presidente Evo Morales.

El denominado "banderazo" se inició, al mediodía del diez de marzo, cuando miles de personas ondearon la enseña y culminó a las 15:00 tras la verificación de la extensión del emblema, por una comisión técnica militar.

Morales destacó el compromiso y la unidad demostrada por el pueblo boliviano en torno a un derecho que le asiste de retornar a las costas del Pacífico con soberanía y entregó la enseña a la Armada Boliviana para que sea celoso custodio del emblema "histórico".

"Unidos nos encontramos para decir al Tribunal Internacional de Justicia, que estamos aquí con la verdad, estamos acá por un derecho que nos corresponde, no es ninguna reivindicación, por el derecho que nos corresponde de volver al pacífico", precisó.

Asimismo, Morales parafraseó que la marea humana vista durante gran parte de esta jornada a lo largo de la carretera La Paz- Oruro, es como un maremoto del océano Pacífi-



Morales: “Muy emocionado por el compromiso del pueblo”

El presidente Evo Morales agradeció a la población boliviana por el respaldo al “banderazo”, que extendió una gigantesca enseña de la reivindicación marítima de 196.5 kilómetros en la carretera La Paz-Oruro, y recomendó seguir apoyando la causa marítima este 19 de marzo, en los alegatos orales en la Haya.



“Muy emocionado por la generosidad y compromiso patriótico del pueblo. Agradezco a los miles de hermanos que unieron 196.5 km de la bandera de reivindicación marítima, como símbolo histórico e insuperable de nuestra unidad para exigir mar para Bolivia, con soberanía”, escribió Morales en su cuenta de Twitter.



En el acto público que se realizó en la población andina de Caracollo, el jefe de Estado manifestó su sorpresa por “la gran movilización espontánea” y “tan comprometida” para el retorno de Bolivia al Océano Pacífico.

A su juicio, el “banderazo” se constituirá en un “hecho inolvidable, irrebatible”, algo nunca visto en el mundo.

El Primer Mandatario lanzó la idea el pasado 14 de febrero, para acompañar de forma simbólica la presentación de los alegatos orales de la demanda marítima en la CIJ, previstos entre el 19 y 28 de marzo, con un barrunto inicial de enarbolar una bandera de 70 kilómetros, cálculo que fue prácticamente triplicado.

co, por la unidad del pueblo boliviano.

Manifestó que la demanda marítima y el anhelo de un retorno al Pacífico no es de Evo Morales ni de su Gobierno, sino de todo el pueblo boliviano y aseguró que quienes participaron de esa actividad nunca podrán olvidar este día.

“Estamos convencidos no solamente los organismos internacionales, no solamente las personalidades sino organizaciones sociales de los continentes, autoridades, expresidentes, apoyan y acompañan esta demanda justa para que







Bolivia vuelva al pacífico”, señaló.

El jefe de Estado anunció que los dirigentes de las organizaciones sociales del país acompañarán al equipo boliviano de juristas el 19 de marzo cuando se inicien los alegatos con una vigilia que será instalada en cada plaza principal de los nueve departamentos y ciudades intermedias del país.

“Allá será 10 de la mañana, aquí 5 de la mañana, todos estaremos, además de eso todos debemos embanderar, nuestras casas, nuestras avenidas, nuestras oficinas con bandera boliviana o con bandera de reivindicación marítima”, explicó.

Medios internacionales destacan banderazo

Varios medios internacionales destacaron el sábado el “imponente” banderazo por la reivindicación marítima boliviana en sus páginas digitales, televisión y redes sociales, en la antesala de los alegatos orales del juicio por el mar que enfrenta a Bolivia y Chile en la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

“Bolivia despliega imponente bandera de 200 kilómetros en pro de la demanda marítima”, informó el diario chileno La Tercera.

En su nota reseñó que el presidente Evo Morales agradeció la “movilización imparable de nuestro pueblo que, con banderazo, desde llanos del oriente hasta la cumbre del Huayna Potosí, desde el estrecho de Tiquina hasta el Cristo de Cochabamba, desde el altiplano hasta la amazonia, le dice al mundo mar para Bolivia con soberanía”.

Por su lado, Coopertiva.cl rotuló en su portada “Bolivia desplegó bandera de 200 kilómetros para apoyar demanda marítima”.

La cadena de noticias Telesur destacó por su lado la ‘Masiva participación del pueblo boliviano en el “banderazo” por la reivindicación marítima’

“Bolivia: registro de bandera más grande del mundo durará tres horas”, informó la agencia de noticias Prensa Latina.

Decenas de medios locales e internacionales realizaron la cobertura del día del ‘banderazo’ con el apoyo de helicópteros del Gobierno.



Moreno: Entre Bolivia y Chile existirá un consenso

El presidente de Ecuador, Lenín Moreno, afirmó, convencido, el pasado sábado en Santiago, que Chile y Bolivia llegarán finalmente “a un acuerdo” tras el litigio marítimo que libran en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya, cuyo fallo se conocerá a fines de 2018 tras 5 años de alegatos.

“El futuro de la relación entre Bolivia y Chile va ser un consenso, van a llegar a un acuerdo”, afirmó el mandatario ecuatoriano en declaraciones a la CNN, reproducidas en Santiago, a horas de la investidura del presidente electo Sebastián Piñera.

Entre otros ocho mandatarios, Piñera asiste al cambio de mando en Chile, el domingo en la ciudad de Valparaíso, sede del Congreso nacional, a unos 200 km de Santiago.

Moreno fue abordado por la televisión chilena sobre esta temática a nueve días de la verificación de los alegatos orales, entre el 19 y 28 de marzo, ultima instancia de la fase procesal del juicio que Bolivia interpuso a Chile en abril de 2013.

Además de Moreno, los presidentes Mauricio Macri, de Argentina; Michel Temer, de Brasil; Enrique Peña Nieto, de México; Pedro Pablo Kuczynski, de Perú; Juan Hernández, de Honduras; Lenín Moreno y Evo Morales, de Bolivia, asistirán a la investidura de Piñera.

Movimientos sociales y autoridades pandinas participaron del banderazo

APOYO Diferentes organizaciones sociales de Pando participaron de esta actividad nacional (Banderazo) asegurando que se encuentran muy optimista por el dictamen la Haya

Más de un centenar de personas partieron hacia la sede de gobierno (La Paz) para participar del banderazo convocado por el presidente Evo Morales, con el firme propósito de apoyar moralmente los alegatos por demanda marítima la delegación pandina mostro civismo y lealtad para esta causa.

"Diferentes organizaciones sociales de Pando hemos decidido participar de esta actividad nacional (El Banderazo) porque estamos muy optimista que se vienen días mejores para el país, los alegatos en la corte internacional de justicia LA HAYA nos demuestra que Bolivia tiene la razón", manifestó Doris Domínguez, integrante de la dirección política del MAS en Pando.



Pandinos se trasladaron hasta la carretera La Paz - Oruro.

Recordar que el presidente Morales convocó para este 10 de marzo al 'banderazo' y pide a la población participar, Cada blasón tendrá una medida de tres metros por diez de ancho y se extenderá en la doble vía La Paz - Oruro, entre las poblaciones de Sica Sica, en La Paz, y Caracollo, en Oruro, que distan una de otra unos 67 kilómetros.

En pos de un récord mundial, Bolivia extenderá la bandera de reivindicación marítima más larga de la historia y lo hará este sábado 10 de marzo en la doble vía La Paz-Oruro como parte de los actos en vista al Día del Mar y para acompañar los alegatos orales de la demanda marítima en la Corte Internacional de Justicia (CIJ), en lo que se denominó "Jornadas por el mar".

"Esta actividad nos ha unido a los bolivianos sin distinguir color político, mucho menos raza, muestra de ello ha sido la gran participación del pueblo cobijeño, confeccionando banderas con los colegios, instituciones y gente que realmente apoya esta causa" manifestó Maritza Peñaranda dirigente departamental de las Mujeres en Pando

Pando recolectó 2. 650 metros de bandera marítima

El pasado miércoles siete de marzo el contralmirante Hugo Arispe, comandante del Sexto Distrito Naval Pando procedió a la entrega de banderas al ministerio de educación, lo recolectado para este banderazo alcanza 2.650 metros lineales de banderas confeccionadas por diferentes unidades educativas, instituciones públicas, privadas y población pandina en general que se sumó a esta actividad nacional.

La autoridad Militar calificó de positiva la respuesta al banderazo que convoco el mandatario boliviano, Evo Morales, actividad que van con miras a brindar apoyos a los alegatos internacionales con inicio previsto para este 19 de marzo en la Corte Internacional de Justicia la Haya.

El gobernador de Pando comprometió la participación de un gran conjunto de personal al banderazo en la sede de gobierno, que partieron a la Ciudad de La Paz desde el pasado jueves.

El comandante del Sexto Distrito Naval Pando subrayó que "son las organizaciones sociales la que determinen el monto de personas que participarán a esta actividad, sin embargo, el interés de pando no pasa desapercibido, desde un inicio se mostró un pueblo unido y con ansias de tener retorno al océano pacifico con soberanía, y eso significa mucho para nuestros representantes que asistirán a los alegatos".







CIVISMO
Los medios de prensa Mi Gran Chaco (Yacuiba), El Chuquisaqueño (Sucre), El Norte al Día (Riberalta), Nuestra Voz (Potosí), El Mamoré (Trinidad), El Progreso de Pando (Cobija) Tupiza es Noticia (Tupiza), Kawsachun Coca (Trópico de Cochabamba) y Los Andes (El Alto) aportaron para la confección de la bandera más grande del mundo.



El emblema de 500 metros, dio la vuelta a plaza Murillo.

El Progreso y la AMAB entregan bandera de la reivindicación en Palacio

La Asociación de Medios Alternativos de Bolivia (AMAB) entregó, el pasado miércoles siete de marzo, en Palacio Quemado 500 metros de la bandera de la reivindicación marítima a la ministra de Comunicación, Gisela López, quien la recibió a nombre del presidente Evo Morales.

"Es importante el apoyo de los medios de comunicación a nuestra causa nacional y estamos profundamente agradecidos con ustedes", dijo la autoridad de Estado a la comitiva de la AMAB encabezada por su presidente, el periodista Marco Santivañez.

Hasta el fin de semana pasado la extensión de la bandera, de acuerdo con informes oficiales, tenía una extensión de más de 120 kilómetros, y se espera que hasta el sábado 10 de marzo supere los 150 kilómetros.











Santivañez dijo que con fervor patrio los medios de prensa Mi Gran Chaco (Yacuiba), El Chuquisaqueño (Sucre), El Norte al Día (Riberalta), Nuestra Voz (Potosí), El Mamoré (Trinidad), El Progreso de Pando (Cobija) Tupiza es Noticia (Tupiza), Kawsachun Coca (Trópico de Cochabamba) y Los Andes (El Alto) aportaron para la confección de la bandera.

"Somos bolivianos y apoyamos la reivindicación marítima", señaló el presidente de la AMAB.

Cada metro de bandera que se va sumando día a día será tendido en la carretera interdepartamental La Paz-Oruro con ayuda de las Fuerzas Armadas y la ciudadanía que acudirá a la vía.

Morales se reunirá con equipo jurídico antes de los alegatos

ENCUENTRO

El primer mandatario anunció, con mucho optimismo, que existe una excelente coordinación en los alegatos orales a realizarse el próximo 19 de marzo. De igual manera resaltó el trabajo de dirección que realiza el agente Eduardo Rodríguez Veltzé y el coagente Sacha Llorenti.



Representantes bolivianos ante la CIJ, en reunion con el presidente, Evo Morales.

El presidente Evo Morales confirmó el viernes que sostendrá una reunión con el equipo jurídico nacional e internacional el próximo 17 de marzo en La Haya, Países Bajos, dos días antes de la presentación de los alegatos orales de la demanda marítima contra Chile ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

"El día sábado estaré en La Haya tenemos una reunión de trabajo técnico jurídico, todo el día sábado, y después ya se van a preparar para el día lunes en las audiencias orales", explicó en entrevista con la Red Patria Nueva.

Morales explicó que el equipo jurídico de Bolivia cumple su cronograma correspondiente y aseguró que está siendo manejado "muy bien" por el agente Eduardo Rodríguez Veltzé y el coagente Sacha Llorenti.

"Hay una excelente coordinación y mucho optimismo (en los alegatos) según información brindada por el Canciller (Fernando Huanacuni)", manifestó Morales.





Según información oficial, la última reunión del equipo jurídico, que se realizó en la ciudad española de Madrid, concluyó con éxito y demostró que existe solidez en los argumentos bolivianos.

En 1825, Bolivia nació a la vida independiente con una costa sobre el océano Pacífico; 54 años después, en 1879, Chile invadió y ocupó por la fuerza el departamento del Litoral, cortándole su acceso soberano al mar.

En 2013, La Paz presentó una demanda ante la CIJ para obligar a Chile a negociar una salida soberana al mar en base a una serie de ofrecimientos que hiciera Santiago para dar una solución pacífica a la demanda boliviana.

Presidentes del Legislativo viajarán el 15 de marzo

Los presidentes de las cámaras de Diputados y de Senadores, Gabriela Montaño y José Alberto Gonzales, respectivamente, informaron, por separado, que viajarán a La Haya el próximo 15 de marzo para acompañar al equipo jurídico boliviano en la fase de los alegatos orales de la demanda marítima contra Chile, a realizarse entre el 19 y 28 de marzo.

"Partiremos el próximo jueves a la Haya, porque está prevista una última reunión allá el domingo, donde vamos a estar presentes todos los de la delegación para, seguro, dar los últimos toques para asistir a la audiencia", señaló Gonzales a los periodistas.

La delegación boliviana que acompañará al equipo jurídico está conformada por expresidentes, excancilleres, gobernadores, dirigentes de organizaciones sociales, entre otros.





Arce: "Demanda busca solución"

A nueve días del inicio de la fase oral de los alegatos de la demanda marítima, Bolivia busca en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya una solución pacífica a través del diálogo, reafirmó el viernes el ministro de Justicia, Héctor Arce.

"Bolivia con esta demanda justa, correcta, además basada en las grandes instituciones del derecho internacional, apuesta por el diálogo, por la conciliación, por las negociaciones de buena fe, por las negociaciones con resultados para que Bolivia ejerza el derecho de tener un acceso soberano al océano Pacífico", dijo a los periodistas.

De acuerdo con Arce, se quiere abrir la era del entendimiento y hermanamiento con Chile.

Gonzales: Esperamos diálogo

La delegación que asistirá a los alegatos orales de la demanda marítima, que se iniciarán el 19 de marzo en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya, sintetiza la unidad de todos los sectores del pueblo boliviano, aseguró el presidente de la Cámara de Senadores, José Alberto Gonzales.

"La delegación que irá a La Haya es en chiquitito de lo que fue en grande ayer en el banderazo, ayer (sábado), se estima que hubo 100.000 personas, como no pueden ir 100.000 personas a La Haya vamos 30, esas 30 personas vamos a tratar de llevar sintetizado eso que ayer se ha manifestado que es la unidad", indicó en entrevista con medios estatales.

La delegación boliviana está formada por 15 miembros del equipo jurídico nacional e internacional y otras 15 personas que son expresidentes, ex cancilleres, gobernadores y dirigentes de organizaciones sociales.

Vence plazo para inscripción de empresas al ROE

REGISTRO El Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social puso plazo para la inscripción de empresas al Registro Obligatorio del Empleador. Hasta el viernes deben proceder las empresas con más de 50 trabajadores.



Empresas deben registrar a sus trabajadores.

Este 16 de marzo vence el plazo para que las empresas del sector privado y público con 50 o más trabajadores se inscriban en el Registro Obligatorio del Empleador (ROE) a través de la Oficina Virtual de Trámites (OVT). De igual manera, las empresas o establecimientos laborales con 49 trabajadores o menos, tienen plazo hasta el 30 de abril para el mismo registro, así informó en conferencia de prensa el Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social.

Evelyn Viscarra, Directora General de Trabajo Seguridad e Higiene Ocupacional, también mencionó que aquellas personas naturales o establecimientos laborales que perciban o administren recursos del Estado, deben registrarse por la misma OVT hasta el 26 de julio de esta gestión. Los empleadores del sector público y privado tienen la obligación de actualizar e introducir su información en el ROE a través de la OVT y de manera gratuita.

La Resolución Ministerial No.105/18 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social reglamenta la aplicación del Decreto Supremo No. 3433, del 13 de diciembre de 2017 y estableció que el ROE se realice a través de la Oficina Virtual de Trámites (OVT) administrada por esta cartera de Estado.

> *"Las empresas o establecimientos del sector privado que no se inscriban en el ROE en los plazos previstos, recibirán multas fijas de acuerdo al número de trabajadores, o una multa de Bs. 1000 para aquellas que no cuenten con trabajadores"*

Acerca de las que no deben registrarse en el ROE, Viscarra informó que no deben registrarse los profesionales independientes, (abogados, médicos, dentistas y profesionales independientes). Pero si cuentan con personal bajo su dependencia (secretarias, técnicos y otros), deben hacerlo, y no necesitan Fundempresa.

Tampoco se registran las pequeñas y medianas unidades productivas, ni personas inscritas en el régimen simplificado.

La inscripción y actualización de los datos se debe realizar ingresando a la página Web: www.ovt.mintrabajo.gob.bo , utilizando los datos de acceso otorgados por el Servicio de Impuestos Internos (SIN).

Según disposición de la Resolución Ministerial, las empresas y establecimientos del sector privado y público deben ingresar la siguiente información: Nombre o Razón Social, nombre comercial, fecha de fundación, país de origen, y número de Identificación Tributaria. También deben describir la actividad económica que desarrollan, domicilio, número de teléfono y otros.

"Las empresas o establecimientos del sector privado que no se inscriban en el ROE en los plazos previstos, recibirán multas fijas de acuerdo al número de trabajadores, o una multa de Bs. 1000 para aquellas que no cuenten con trabajadores. El Ministerio de Trabajo desmiente las especulaciones sobre multas excesivas" finalizó Viscarra.



Ministerio de trabajo inspecciona centros castañeros

Dando cumplimiento a las normativas del ministerio de trabajo, en el departamento de pando se inició con las inspecciones laborales en los diferentes centros Castañeros del municipio de "El Sena".

Luis Garvizú jefe departamental del trabajo manifestó que se desplazó una comisión conformadas por varias instituciones, encabezada por el ministerio de trabajo empleo y previsión social, defensoría de la niñez y adolescencia, la Armada Boliviana, FELCC y otras que se sumaron a esta inspección. "hemos desplazado una unidad móvil para verificar si existe trabajo infantil en los centros zafreros de la castaña, y promover el cumplimiento de sus derechos de los niños, niñas y adolescentes".

Según normativa "los adolescentes mayores de 14 años deberían contar con un permiso de los padres o tutores y tener garantizado el acceso a la educación". En los que va esta semana son más de diez centros castañeros que han sido inspeccionados por esta comisión.

Esta comisión también ha logrado ingresar a predios privados donde se realizaron capacitaciones sobre los derechos laborales dirigidos a los empleados y empleadores en su conjunto, sin descuidar la promoción de los derechos que tienen los niños y adolescentes de estos lugares.

En esta primera inspección de esta gestión 2018 realizada en el área rural, se ha podido observar que en su mayoría de los centros castañeros reúnen las condiciones laborales, pero se seguirá insistiendo en la concientización de los derechos que tiene cada trabajador y empleador por otro lado.

"No se descarta otra inspección para los próximos meses, pero como lo realizamos esta vez, también programaremos de manera que esto sea de sorpresa, lo que buscamos como ministerio de trabajo es que no haya vulneración de derechos en los obreros del área rural que son las personas que mayormente sufren este tipo de maltrato pero que por la distancia a la capital no pueden hacer conocer sus denuncias", menciono Luis Garvizú, jefe dptal. Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social de Pando.

Selección boliviana sub 17 huésped ilustre de Cobija

Por el lapso de un mes en la capital pandina realizando entrenamiento y compitiendo con miras al sudamericano a realizarse en Argentina, la selección boliviana de futbol femenino sub 17 fue declarada huésped ilustre por el legislativo municipal de Cobija.

El pasado 01 de marzo, las autoridades municipales resaltaron la presencia del combinado nacional, que durante su estadía en la ciudad se ganó el cariño de todo el pueblo pandino. Bolivia forma parte del Grupo B, junto a Paraguay, Uruguay, Venezuela y Chile en el sudamericano 2018.

El alcalde interino de Cobija, Juan Carlos Paz, hizo entrega del reconocimiento al director técnico Weymar Delgado quien agradeció todo el cariño recibido en este departamento amazónico, a nombre de las jugadoras y miembros del cuerpo técnico, manifestó el compromiso de hacer un buen papel en el torneo internacional, en la que también acompañaran cuatro seleccionadas de la capital pandina.

La distinción se efectúo en la sala de sesiones del Concejo Municipal "Muy agradecido, por todo los momentos lindos que pasamos en esta tierra cálida, en los años que llevo como director técnico de la selección es la primera vez que recibimos este reconocimiento, algo que en ningún otro departamento nos habían tratado de esta forma tan buena, esto nos motiva mucho más para esforzarnos en cada partido que nos toca jugar, gracias población pandina por la calidad de atención que nos han dado, estamos muy agradecidos y esperamos volver pronto", manifestó el estratega boliviano.



Bolivia debutará el 10 de marzo con Uruguay, El 14 de marzo se enfrentará con Chile y posteriormente el 16 frente a Venezuela. Los dos mejores de cada grupo clasificarán a la siguiente fase del torneo. Según reglas del campeonato es clasificatorio con miras al Mundial de la categoría, que se celebrará en el vecino país de Uruguay en esta gestión 2018.

Alex Valverde en su calidad de presidente interino del Concejo Municipal, reconoció el esfuerzo de las jugadoras en la preparación de cara al campeonato Sudamericano y auguro éxitos para las seleccionadas. "Representan nuestro orgullo, el orgullo del pueblo boliviano y el saber que los sueños se cumplen con organización y disciplina, con esfuerzo y trabajo en equipo y eso ustedes han demostrados", señalo la autoridad.

El Campeonato Sudamericano de Fútbol Femenino Sub 17 inicio este 7 de marzo y finalizará el 25 de marzo, en el estadio San Juan del Bicentenario de Argentina, contará con la presencia de las 10 selecciones de Conmebol. El Grupo A está conformado por Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú. El Grupo B es integrado por Venezuela, Paraguay, Uruguay, Chile y Bolivia.

Morales felicita a Piñera y reitera voluntad de diálogo

ENCUENTRO Luego de participar de una histórica jornada en apoyo a la causa marítima, Morales encabezó la delegación boliviana que partió al país trasandino para la toma de mando de Piñera.

El presidente Evo Morales felicitó el domingo, mediante un mensaje en su cuenta de Twitter, a Sebastián Piñera, quien fue posesionado como primer mandatario de Chile, para un segundo mandato, y reiteró la predisposición de Bolivia de dialogar con ese país.

"Felicitar al presidente de Chile, Sebastián Piñera, que es posesionado hoy, y desear que su nuevo mandato sea beneficioso para el pueblo chileno. Reiterar que con Chile, tenemos toda la predisposición al diálogo, que es una característica de nuestra cultura y de nuestro pueblo", escribió en la red social.

Bolivia y Chile afrontan dos demandas en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya, una planteada por el país andino amazónico para retornar al mar con soberanía y la otra interpuesta por la nación trasandina sobre las aguas del Silala.

El jefe de Estado boliviano llegó a última hora del pasado sábado a Chile para asistir a la juramentación de Piñera, a nueve días de verificarse los alegatos orales en el juicio marítimo que contrapone a ambos países sudamericanos en la Corte Internacional de Justicia (CIJ), de La Haya, y luego de unir al país andino amazónico entorno a su histórico reclamo.



Los presidentes Mauricio Macri, de Argentina; Michel Temer, de Brasil; Enrique Peña Nieto, de México; Pedro Pablo Kuczynski, de Perú; Juan Hernández, de Honduras; Lenín Moreno, de Ecuador y Morales, de Bolivia, asistieron a la investidura de Piñera que relevará a por segunda vez desde 2010 a Michell Bachelet.

Al acto de transmisión de mando asistieron también representantes de gobiernos y cancilleres de Uruguay, Colombia, Irán, Costa Rica, Serbia, Irlanda, Nueva Zelandia, Ucracia, Reino Unido, España, Polonia, Ghana y Japón.



Evo Morales, presidente de Bolivia, junto a su homologo chileno.



Morales extiende la mano de la fraternidad

El presidente de Bolivia, Evo Morales, extendió el asado domingo la "mano de la fraternidad" a Chile, para superar el diferendo marítimo que involucra a ambos países, a poco del inicio de los alegatos orales en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya, en el marco de la demanda impetrada por el país andino amazónico en 2013.

"Vengo a extenderles y ofrecerles la mano de la fraternidad, pongamos todos nuestros esfuerzos, no es imposible, podemos vencer nuestras diferencias, escribamos juntos con coraje y valentía la página más significativa de la historia común de Bolivia y Chile", mencionó en conferencia de prensa dictada en el aeropuerto Arturo Benítez de Santiago.

Morales viajó al país trasandino para participar de la juramentación del presidente electo Sebastián Piñera.